

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO, HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON,
EN LA OCASION DE CELEBRAR EL DIA DE LA JUVENTUD EN LOS TERRENOS DEL
MORRO EN SAN JUAN, PUERTO RICO, EL 23 DE JUNIO DE 1985. ACTO AUS-
PICADO POR LA OFICINA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD ADSCRITA A LA
OFICINA DEL GOBERNADOR

Muy buen día tengan todos:

Me produce especial satisfacción el dirigirme a todos ustedes hoy aquí, frente a esta espléndida multitud de jóvenes, porque son ustedes la reiterada esperanza de este pueblo al que tanto amamos. Las personas jóvenes constituyen la población dominante de Puerto Rico. La juventud es el símbolo inequívoco del presente; la juventud encarna la transición de herencia entre las generaciones; la juventud define la reciedumbre de los troncales que le servirán de soporte al futuro.

Hoy, por ley y mediante proclama ejecutiva, celebramos el Día de la Juventud en todo el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Es un día simbólico dedicado a destacar la valía de todos los jóvenes; de toda la población humana entre las edades de dieciséis (16) y veintinueve (29) años de edad, sin excluir a nadie. Hoy es día de todos los jóvenes en Puerto Rico, sin diferencias de sexo, de religión, de raza, de capacidad física o mental, o de convicciones políticas. Es un día, en verdad, dedicado a hacer sobresaliente lo que de iguales y de unidad existe y prevalece entre la gente joven.

Es un día en que el espíritu sano, vigoroso, enérgico y decidido de los jóvenes arropará de cariño y de estímulos a toda la sociedad puertorriqueña. Hoy, en nuestro presente, hoy en nuestro

momento histórico de reconstrucción, el pueblo puertorriqueño necesita identificarse con la bravura, con la energía, con el ímpetu creador, con la actitud de lucha para mejorar, que caracteriza a nuestros jóvenes. La edad de ustedes, jóvenes, es la edad hermosa de los que no se acobardan frente a un obstáculo, saben que hay que brincarlos; que no se desaniman frente a un problema, se exigen resolverlo y ¡lo logran! Representan ustedes el ideal de la fortaleza de un pueblo que frente a las vicisitudes entiende que tiene que ponerse en pie de marcha y labrarse por sí mismo su futuro. Y representan también los sueños y las aspiraciones de un pueblo que sabe que tiene que superar su condición actual y mejorar significativamente la calidad de su vida.

Quizás algunos de ustedes hayan pensado en alguna ocasión que los problemas o dificultades que tiene no le son propios o exclusivos, o que no los merece. Y tienen razón, Si no consigues empleo, no es por tu causa. Si no puedes adelantar tu educación o tu destreza, no es culpa tuya. Si te sientes inseguro o amenazado y falta de protección en las calles de Puerto Rico, tampoco es porque tú lo hayas buscado. Yo sé que tú quieres lo mejor para tí, para tu familia, para tu comunidad y para tu patria. Pero a veces te sorprendes como si estuvieras con las manos atadas y como si nada o muy poco pudieras hacer. Quizás algunos de ustedes hayan llegado a sentirse solos en la avenida de la vida...

Quiero hacerlos conscientes de que yo sé por lo que ustedes están pasando y de que recibo en la hondura de mis sentimientos el dolor por el que atraviesa nuestra sociedad en el presente. No hay

padre ni hay hijo que en algún grado no haya sentido los efectos agobiantes de los últimos años recientes. Han sido años difíciles. Fueron años en que las necesidades primarias de la mayoría de la población no fueron atendidas adecuadamente. La sociedad como conjunto colectivo desmereció grandemente; la contaminación enfermiza no sólo fue de orden ambiental, la hemos sufrido en la carne viva de la angustia, la hemos palpado en el deterioro de los valores de humanidad, la hemos sentido como llagas en el espíritu.

Noten ustedes que las asperezas con las cuales tropiezan los jóvenes —la mayor parte de ustedes— son asperezas que la propia sociedad les presenta. El desempleo es un problema de la sociedad, pero son ustedes quienes reciben el desaliento. Las deficiencias de un sistema de instrucción es un problema de la sociedad, pero son ustedes quienes sufren el rezago en su capacitación. La politización partidista bochornosa e ineficaz de la fuerza policial durante los últimos años, es un problema de la sociedad, pero son ustedes quienes han vivido la inseguridad del desamparo.

Desde que llegué a La Fortaleza en enero pasado, con el apoyo de la juventud puertorriqueña, hice claro que estaba unido al sentir mayoritario del pueblo que hace tiempo que está clamando por justicia con un ¡basta ya! resonante. Ahora vamos a ser fuertes; exigimos servicio, dedicación, ética, corrección. Vamos a atender las necesidades fundamentales de nuestra gente. Le hemos declarado la guerra al desempleo. Estamos revisando y ampliando el currículo de estudios y todos los programas del Departamento de Instrucción. En la Uniformada se hará sentir con rigor la reforma que sea nece-

-4-

saria hacer para que esa institución vuelva a cumplir a cabalidad con su sagrada misión de defensa y protección de todos los ciudadanos. En todos mis planes y programas le he dado preferencia y prioridad a la juventud de Puerto Rico. ¡Estoy con ustedes!

Estoy con ustedes y también cuento con ustedes. Ustedes son hoy la energía vital que necesita la sociedad para reconstruir y fortalecer cada una de sus instituciones. No hay fuerza más poderosa para defender, darle vida y continuidad a la democracia que la fuerza de la juventud. Ustedes van a luchar y a defender sus derechos, van a exigir trato igual sin prejuicios, van a demandar iguales oportunidades, van a requerir mejores condiciones para satisfacer sus aspiraciones. En esa lucha —a la cual yo los exhorto que activen— estarán ustedes clamando por lo que les pertenece y, a la vez, estarán ofreciéndole un gran servicio a toda la sociedad. Simultáneamente, al así hacerlo, estarán revitalizando el espíritu y los fundamentos del sistema democrático que es un pilar primario para nuestra existencia como pueblo. Les repito: estoy con ustedes y también cuento con ustedes.

Quiero que sepan que tengo la más absoluta convicción personal de que pronto dejaremos atrás los escollos que le han servido de impedimento a la juventud y a la sociedad puertorriqueña. Con la ayuda de ustedes, con su plan de lucha siempre hacia el frente, participando y ampliando horizontes, y con todos los programas de gobierno que estamos iniciando, ya pronto veremos reverdecer los caminos y entraremos en las claridades fecundas. No habrá nadie obligado por las circunstancias a sentirse solo por las avenidas de la vida...

Mi administración está traduciendo la atención y la preocupación por la juventud en programas de acción. Hoy mismo, aquí, con ustedes, procederé a darle carácter de ley con mi firma a dos proyectos de administración que fueron hace poco aprobados por La Legislatura. Ambos están íntimamente relacionados con las áreas de empleo y de educación tan indispensables para que ustedes puedan continuar aportando hasta el máximo de su capacidad para el bienestar propio y para el beneficio de todo Puerto Rico. Nada tiene tanta importancia para hacer el Puerto Rico que ustedes y yo queremos, como la creación de empleos y la capacitación de los jóvenes para desempeñarlos.

Mediante el P.de la C. 526 — que en un rato convertiré en Ley— se crea un programa de educación, capacitación, adiestramiento, trabajo y servicios para los jóvenes, que conoceremos como el Programa del Cuerpo de Voluntarios al Servicio de Puerto Rico. Una vez desarrollado al máximo este Programa ofrecerá la oportunidad de trabajar en proyectos de servicio a la comunidad a aproximadamente 30,000 jóvenes de 16 a 29 años que hayan abandonado la escuela tradicional. Simultáneamente los jóvenes que se adscriban a este programa recibirán entrenamiento de carácter vocacional o técnico y también recibirán una educación general de formación y de desarrollo personal. La orientación dominante en el Programa del Cuerpo de Voluntarios es una formación integral donde la educación se entrelaza con la capacitación y destrezas para el mercado de trabajo y, a la vez, es una preparación correspondiente a una persona libre y responsable en una democracia que valora altamente el sistema de libre empresa. El entrenamiento que recibirán los jóvenes en este programa estará enlazado con el mercado de trabajo que hay disponible en las regiones

donde se ubiquen los recintos de estudio que se abrirán oportunamente. Este arreglo entre estudios y mercado de empleos permitirá asegurar a cada uno de los egresados del Programa del Cuerpo de Voluntarios que tendrá una colocación. Tengo la satisfacción de saber que este Programa, para una cantidad numerosa de jóvenes puertorriqueños, será su punto de partida en el desarrollo exitoso de sus vidas.

Firmaré hoy, también aquí junto a ustedes y pasará a ser Ley, el P. del S. 592 mediante el cual se establece un programa de viajes a lugares fuera de Puerto Rico para jóvenes de escuela superior de las instituciones educativas públicas del país. Se crea a la vez el Fondo del Programa de Viajes Estudiantiles en el Departamento de Hacienda.

Este programa de Viajes y Estudios está fundamentado en la necesidad de mejorar y ampliar los alcances del sistema de instrucción. Será una manera de complementar la educación formal escolar y la educación recibida en la familia y en la comunidad con experiencias de alto valor en un universo más amplio. Este programa es parte del espíritu reformador que no tardará en llegar y ejercer su influencia en todo el ambiente escolar público.

Así continuaremos con programas de acción, reconstruyendo a Puerto Rico. Son programas que buscan amplitud, nuevos horizontes y la trascendencia que se eleva cogida de manos con la liberación del espíritu. Queremos crear un mundo nuevo donde prevalezca la compenetración personal y la comprensión entre la gente. Necesitamos rehacer una realidad donde el potencial humano de los jóvenes puertorriqueños

logre desarrollar su mayor capacidad. En la medida que el potencial extraordinario y valioso de nuestros jóvenes pueda crecer adecuadamente y expresarse, en esa misma medida se mejorará la calidad de nuestra vida colectiva.

Quiero, jóvenes, hacerles llegar mi más profundo respeto y admiración en este Día de la Juventud que dedicamos a todos los jóvenes puertorriqueños. Ustedes cuentan conmigo todo el tiempo. Yo sé que cuento con ustedes. La sociedad puertorriqueña los necesita hoy más que nunca antes. A los jóvenes más destacados en algunas áreas, que recibirán reconocimientos especiales por parte de la Oficina de Asuntos de la Juventud de La Fortaleza, quiero instarlos a proseguir contribuyendo con la ejemplaridad de sus vidas al cultivo de una mejor sociedad.

Tengo fe en el futuro porque tengo fe en ustedes. ¡Que Dios los bendiga!

Muchas gracias.